

RESOLUCIÓN FG Nro.3/21

**Ref.: Subrogación del
Director General de
Policía Judicial**

VISTA:

- I. La Resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Córdoba, Serie "W" N° 000158/2020 de fecha 17/01/2020, correspondiente al Expediente J.0124-208376/2020-Beneficio J-8020837600 y la renuncia al cargo presentada por el Dr. Federico Guillermo STORNI, (M.I. N° 8.632.379), Director General de la Dirección General de Policía Judicial, para acogerse al beneficio jubilatorio con efecto a partir del 01/07/2021.
- II. Las facultades que la Ley Orgánica del Ministerio Público Fiscal N° 7826 (artículo 16) le confiere al Sr. Fiscal General.

Y CONSIDERANDO:

- I. Que en la actualidad y hasta la fecha de su efectiva baja, el Dr. Federico Guillermo STORNI, se encontrará haciendo uso de compensaciones de ferias pendientes y del proporcional del año en curso.
- II. Que a los fines de asegurar y fortalecer las acciones dispuestas por el MPF para una gestión adecuada y eficiente, resulta conveniente designar temporalmente a quien lo subroge en sus actividades, conforme las atribuciones y facultadas conferidas por ley.
- III. Que son funciones del Fiscal General dirigir la Policía Judicial y designar o reemplazar al Director General de la Policía Judicial por alguno de los Directores de la Policía Judicial.
- IV. Que la persona designada a tal fin debe reunir el perfil profesional y

técnico adecuado, contar con vasta experiencia en la materia, en la coordinación de tareas y conducción de personal.


- V. Que el Dr. Dr. **César Oscar FORTETE**, (M.I. N° 16.361.760), actual Director Categoría "A", de la Dirección de Análisis Criminal y Tecnologías de la Información dependiente de la Dirección General de Policía Judicial, en el cual fuere designado mediante Resolución de esta Fiscalía General N° 28/14 de fecha 25/06/2014, Acuerdo del Tribunal Superior de Justicia N° 321, Serie "A", de fecha 26/06/2014, cumple acabadamente las condiciones personales y técnico profesionales para el desempeño del cargo de Director General.

Por todo ello, en uso de sus atribuciones

**EL SEÑOR FISCAL GENERAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA,
RESUELVE:**

- I.- **DESIGNAR**, al Dr. **César Oscar FORTETE**, (M.I. N° 16.361.760), en calidad de subrogante del Director General de Policía Judicial, Dr. Federico Guillermo STORNI, desde el día 15 de abril de 2021; continuando asimismo a cargo de la Dirección de Análisis Criminal y Tecnologías de la Información dependiente de la misma Dirección General,
- II.-. Comuníquese al Tribunal Superior de Justicia.
- III.- Dése la más amplia difusión.

Fiscalía General 14 de abril de 2021.


JUAN MANUEL ORTEGA
FISCAL GENERAL
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA